

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes.	Tres meses.	Six meses.	Año.
En Granada, pesetas.	1,60	4,60	9	18
En el resto de España, y en el extranjero.	2	5	10	20
Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.	3	8	15	30

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª
Anuncios corrientes:	la línea, pesetas.	1	0,60	0,25
Esquelas mortuorias a una columna.		25	15	5
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, 4 juicios del Director.		60	30	10

Teléfono, número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

DESDE PANTICOSA

Una excursión a la frontera

No me propongo descubrir el balneario de Panticosa, Mea de los tísicos españoles en el siglo pasado, y refugio veraniego de catarrós, mas ó menos tuberculosos, en los albores del actual. Traté únicamente de trasladar a los lectores de NOTICIERO GRANADINO impresiones recibidas durante una excursión realizada en el día de ayer, acompañada de dos buenos amigos, y como el punto de partida fué este balneario, situado a 1636 metros sobre el nivel del mar, en una deliciosa pradera de setecientos metros por quinientos de anchura, próxima, bañada por siete cascadas que vierten a un soberbio lago ó ibón de Panticosa, que a su vez desagua por el SO. en el río Caidarés, ó mejor dicho le da vida, pues allí tiene su nacimiento... Empezó por referirme a él con sus antiguas construcciones de la Legua balneario. Mediocidad y Embajadores, sus mas modernas de la Pradera, Casino y Restaurant de Madrid, y sus novísimos Grand Hotel, Hotel Continental y Gran Casino, aun en construcción.



Vista panorámica del balneario.

Aparte de estos alojamientos y restaurantes existe una magnífica iglesia, las manantiales del Higado, del Estómago, de las Herpes, de San Agustín y de la Laguna; departamento de inhalación, pulverización, duchas y todo lo relativo a una buena instalación balnearia con sus respectivos edificios, como la tiene la estufa de desinfección, el matadero, la carnicería, la panadería, la fábrica de luz eléctrica, la vaquería, estanco, plumería, correos, telegrafos, administraciones de diligencias, escritorio público, cafés, cervecerías y diversos establecimientos de comercio, pues se trata de un poblado que reúne constantemente unas mil criaturas durante Julio y Agosto, y del que sólo cuidan ocho ó diez hombres y dos perros desde Octubre a Mayo, siguiente, en que las nieves se adhucan de esta pintoresca sarten, cuyo mango forman la carretera y el Caidarés.

Este balneario, cuya altitud no tiene rival, es una estación veraniega incomparable, donde hay que requerir los abrigos por la mañana y por la tarde, arrebujándose bien en la cama durante la noche... excepción hecha de una semana a esta parte, en que nos asamos de calor, siendo la temperatura máxima veintidós grados centígrados a la sombra. Al sol, llegamos hasta treinta y tres, pero le vemos pocas horas. Rodeados de montes con mil y pico de metros sobre la planicie, sale febo, dorando los picos de enfrente y no baja a la pradera hasta las siete y pico de la mañana, marchándose a las cinco de la tarde, y dejándonos un crepúsculo delicioso de tres horas de duración.

Pero sin pretender hablar del balneario, me he extendido más de la cuenta y ya nos esperan los mulos que nos han de llevar a la frontera en amable excursión, que en este caso, lo mismo da llamar a censión. En efecto, serpenteando por el nordeste, en un camino abierto a pico en la roca viva, dejamos atrás la hermosa cascada del Pino, para ir a dar en el valle desde el que se descubre en toda su esplendidez la cascada del Fraile, que bordeamos en zig-zag, pasando luego por encima de ella, para ir a dar en los lagos ó ibones de Bachimaria, pues sabido es, que se denominan ibones, los lagos de las alturas, y los en cuestión, se hallan a 2140 metros sobre el nivel del mar. Allí vimos la primera nieve y una piedra inmensa semejante al Tandil de los Andes llamada por los naturales el *cañal que se bate*, y colocada de tal suerte, que con la punta del bastón se mueve a pesar de las ochenta ó cien toneladas de peso que debe tener.

Después de gustar, pues *beber* era difícil, el agua de una fuente, que mana allí con temperatura de dos grados centígrados, atravesamos el mayor de los ibones, por un cordón de peñascos, para ir a dar, siempre subiendo, en los ibones de Bramaturo, uno de ellos con mas de un kilómetro de longitud, viniendo desde allí la vertiente del pico del Infierno (3.208 metros), completamente nevada y enfrente la cordillera de Bramaturo, toda moteada de nieve, como una colosal piel de tigre, artísticamente plegada, en que las manchas blancas sustituyeran a las negras. Es un espectáculo inolvidable, por lo sorprendente en fines de Julio, y por su belleza intrínseca, también.

Siempre subiendo y atravesando la nieve, en los trozos de camino (!) invadido por ella, vimos un torrente lleno de nieve también en toda su cuenca, y en medio, el caudal de agua, del grueso del cuerpo de

un hombre, que aparecía a trechos y a trechos desaparecía, como un Guadiana pirenaico.

Llegamos a la frontera: 2.520 metros de altura. En la divisoria de ventientes, se hace difícil mantenerse a caballo, por la violencia del aire. A lo lejos se ven tres cordilleras, unas tras otras como las bambalinas de un teatro. Entre la primera y la segunda esta Cantoritz, donde llueve a la razón, pues vemos las nubes mas bajas de nivel que nosotros en aquel momento, y encima un Sol rutilante que abraza nuestras caras y nuestras manos, dejándonos un color de grosella, que a las veinticuatro horas aún no se ha desvanecido.

Bajamos cien metros y a la orilla del ibón de Pesico 2.450 metros, con un sol que hace subir la columna termométrica a 33° y un aire que hace insensibles las caricias del astro-rey, nos sentamos a almorzar, teniendo enfrente una imponente mesa de nieve, y flotando en el lago, tres enormes carambaños que parece imposible no se derritan, ni aún a los cantos que con certera puntería les mandó uno de mis compañeros. Bien es verdad que en la orilla bañada de sol, el agua no tiene más que cuatro grados. Con esta botella de agua fresca, excelente vino de Cariñana, refrescándose en la orilla, lo mismo que la sabrosa fruta de Aragón, cuatro horas cabalgando, buen apetito y buen humor, nos daba gana de repetir a los que nos pedían impresiones de la excursión lo que un palurdo que fué a ver el Escorial y le preguntaron qué le había parecido aquella maravilla: ¡llemos almorzar muy bien. ¡Y tan bien como lo hicimos!

Pena nos dió abandonar el ibón de Pesico y volver sobre nuestros pasos, ahora siempre bajando, admirando el arco de iris, como dijo uno de los guías al descomponer el sol, el agua de la imponente cascada del Fraile, y pareciéndonos imposible haber subido por lo peligroso del descenso.

Gozosos, y menos cansados de lo que presumíamos, llegamos al balneario a las seis de la tarde, cuando los agüistas en la gran plaza, esperaban la llegada de los coches... del correo... de los periódicos... para irse luego a comer y a descansar, que aquí se madruga y el relente es malo para los tísicos mas ó menos convencionales que nos reunimos en este rincón pirenaico del alto Aragón.

¡Ah! Se me olvidaba. Carta de balneario sin nombres, sería una infracción de los cánones, cuyas consecuencias no me atrevo a arrostrar. Ahí va una porción, tomados al acaso:

Condesa viuda de los Almenes, marques de Camerines, marques de San Miguel de B-jucar, condes del Sacro Imperio, ministro plenipotenciario del Japon, señores de Alvarez Guizarro, don Francisco Suarez Bravo, don An irés Sanchez de Caceres, señores de Liria y Escudero, don Nazario Calonge, doña Dolores García, viuda de Valenzuela; Anita Lasalle, don Tomas Cobos de Jaén, María Guisotillo de Ferre, Vidal, D. Francisco Careaga D. Carlos Mendoza, señores de Fernandez Honoria, don Simón Cañer, don Julian Díaz de Cariñana, señora é hijo de Vitorica, don Nicolas Gavarain, señores de Arsuaga, señores de Zubirria, don César Costa, don Modesto Cuervo, don Isidro Iniguez, don Julio Tocarías señora de Giraldez, viuda de Pozzi, duque de T-Serilaes, señores Govey é hijo, condes de Torrepaiva, señores de Ceade, don Miguel García Ciudad, marques del Amparo, marques de Tablente, señores de Muruve, don Felipe Pérez Gonzalez, doctor Espinar, don Vicente Cebrián, don Nicolás Hernández, don Francisco Consamala, don Joaquín Minuet, marques de Guindoli, condes de Pedros, marques de Fuente Fuerte, don Fernando Liñan, don Luis Benjumea, barón de la Furna, don Vicente Piñes, don Francisco Ruiz Martinez, don Alberto Cuadra, don Venancio García, don Vicente Beltrán de Lis, don Royo Villanova, doctor Ramón García Baeza, doctor Salvadores, doctor Soriano, doctor Aldaya, doctor Ortega More-

jón, doctor Victor Modesto Lauzós, doña Gabriela Diaz, don Fernando Bacerra, Ricardo Torres (Bombita), condes del Asalto, conde de B-nnar, conde de San Félix, don Enrique Fernández de la Riva, don José Jacome, condes de Góngora, de Prado-Castellano, de Lucena, y... n sé cuantos más, porque no es cosa de copiar las listas de la Administración, y entonces NOTICIERO resultaría pequeño.

Juan Echevarría y Alvarez.

Balneario de Panticosa 21 Julio 1904.

Discusión estéril

El Defensor hace punto en la que habíamos entablado, con motivo de su descabellado proyecto de reforma del trazado de la línea de tranvia.

Nos alegramos de ello, porque «no podemos perder el tiempo en una discusión tan estéril como empalagosa».

«Lo que nos proponíamos en defensa del interés público de Granada está conseguido: el Ayuntamiento ha acordado el sábado último, ensanchar el paseo de carruajes del Salón, sin tocar para nada, ni mucho menos levantar, los rieles del tranvia.»

Respecto a la «chirigota de mal gusto», con que a juicio del colega, terminaba el artículo nuestro que tanto le ha escocido, sentimos el exceso de suspicacia de El Defensor; pero no es culpa nuestra, si a El Defensor se le ha ocurrido autotribolizarse en forma de gallo, y apretando con la derecha garra una formidable arma blanca.

El sabrá por qué se ha retratado de tan extraño modo... También dice el decano que hace tiempo sabe lo que podía esperar de nosotros. Y no lo extrañamos.

En El Defensor, la dirección y la administración las desempeña una misma persona.

CONATO DE INCENDIO

Las personas que se encontraban ayer a las diez de la mañana en la Alhóndiga de granos observaron que salía humo del tejado de la casa número 22, 24 y 26 de la calle de Mesones, en la cual está instalado el establecimiento «La Pluma de Oro».

Dióse aviso a los vecinos de la casa é inmediatamente subieron varios de ellos al tejado, comprobando que había empezado a arder la techumbre, a consecuencia de haberse incendiado el hollín de la chimenea del tercer piso.

Con cubos de agua fué apagado el fuego en seguida, no siendo necesario recurrir a las parroquias para que las campanas hiciesen la señal de alarma.

La fortuna de haberse advertido a tiempo que se iniciaba el siniestro, evitó que ocurriera una catástrofe.

PERSIGUIENDO LAS «CHIRLATAS», Una denuncia

Nuestro colega El Radical, en su número correspondiente al domingo último, publicó un artículo titulado *Al señor Presidente de la Audiencia. Hecho escandaloso*, y denunciaba en el mismo que en Granada venían funcionando numerosas chirlatas, sin que los excesos del juego encontraran otro freno que las protestas tan enérgicas como inútiles de la opinión pública y honrada, y concluía citando los siguientes garitos: dos en la calle de Sillería, uno en la calle Colegio Catalino y otro en el Mercado de la Guifa.

Intervención del Juzgado

Tan pronto como el digno señor Presidente de la Audiencia leyó el artículo referido, llamó al juez municipal del Campillo don Francisco Cobos, que se hallaba de guardia por desempeño interinamente el Juzgado de instrucción, y le encargó que inmediatamente procediera a la averiguación de los hechos denunciados.

Batida a las «chirlatas»

Anteanoche mismo practicó algunas investigaciones el señor Cobos y logró informarse de la exactitud de la denuncia, confirmando la existencia de aquellos garitos, en los que se jugaba principalmente por las mañanas, aprovechando la concurrencia de incautos a los mercados.

El juego venía haciéndose con todo descaro y con todas las artes rufianescas de la mas baja estofa.

Había sus ruletas, con dinero y con especie; ganchos para atraer a los cándidos, y no era raro ver a muchas criadas, mujeres del pueblo y obreros que acudían a los estímulos de codiciosa ganancia y que salían cariacontecidas habiéndose dejado en garras de *takres* el dinero de la compra.

En vista de estos antecedentes dispuso el señor Cobos, llevar a cabo la batida en la mañana de ayer, realizándola simultáneamente para evitar pudieran esparcirse.

Una pareja, se incautó de la ruleta establecida en el Mercado de la Guifa.

Otra, recogió la que funcionaba en un cafetín de la calle del Colegio Catalino.

El Juez, acompañado de dos parejas, sorprendió otra ruleta en la calle de la Sillería, y averiguó, que en la misma calle había otra, que hoy no funcionaba, sin duda por haberse apercibido del peligro su dueño, que es un tal Castillo, licenciado de presidio.

El Juzgado recogió en todos estos sitios las ruletas, bolas y cartones de loterías y unas diez pesetas.

También fueron detenidos cuatro sujetos, de los que se dedican como ganchos a conducir jugadores.

Cuando se retiraba el Juzgado, sorprendió otra ruleta en la plaza de las Pasiegas.

Las diligencias practicadas pasaron al Juzgado de instrucción del Sagrario, en cuya demarcación se han cometido los delitos.

Los detenidos

Ordenó el señor Cobos la detención de Juan de Dios Márquez Canovas, Pedro Maturana Martín, Jaime Zaragoza y Juan Nieva Molina, dueños de las ruletas.

El señor Cobos merece plácemes por la actividad que ha demostrado al realizar este servicio.

Desde Antequera

Malhechores.—Un crimen.

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Tomo la pluma para dar a usted cuenta de un hecho, que no por lo antiguo, sino por lo desusado en Antequera y sus alrededores, ha causado en todos profunda emoción y hondo sentimiento. Desde la desaparición de los tristemente célebres compañeros Melgares y el «Bisco del Borje», acabáronse por esta tierra los señores de vidas y haciendas. Han pasado los años, y es indudable que ellos no volverán, pero no es menos cierto que los que van viniendo y los que habrán de venir, han de traer muchas cosas del pasado, y entre ellas ninguna buena. Por lo pronto, ya tenemos en campaña, los que nosotros, los hijos de la actual generación, creíamos legendarios *caballistas*.

Hace algunos meses que el *vulgo* venía cupándose con insistencia de que una partida de ladrones a caballo, cuyo número no fa-ba quien lo hiciera ascender a quince, merodeaba por las provincias de Sevilla, Córdoba y Málaga. Desde entonces acá, si bien no han llegado é registrarse sangrientos sucesos como el de que voy a ocuparme, los robos de caballerías han menudeado y continúan en una progresión ascendente de menudeo que asombra. Pero más asombro y más indignación produce el que, a pesar de los pesares, en pleno día, y no en intrincado bosque ni en camino desusado, llegue a perpetrarse un crimen, como el que ayer, a las cinco de la tarde, se realizó en el camino que desde el cortijo del Cambrón, distante de Antequera cinco kilómetros, conduce al cercano pueblo de Humilladero. Hacia él se dirigía en su carruaje el propietario del citado cortijo, a quien todo el mundo conocía por Pepe Moreno, y aun mas por «Morenito», cuando fué asaltado por tres hombres, que echándose las escopetas a la cara, dieronle el alto, intimidándole al mismo tiempo a que se bajara. Negóse Pepe Moreno, y al mismo tiempo que ordenaba al cochero—único acompañante que llevaba—que arrancara a galope y que éste lo ponía por obra, los malhechores le dispararon dos tiros, que le hicieron caer del carruaje, dejándolo muerto en el acto.

Cuando llegó la noticia a Antequera, marchó el Juzgado de instrucción al lugar del suceso, y una vez allí, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de esta ciudad, donde esta tarde se procederá a hacerle la autopsia.

Faltábanle al interfecto el reloj y la cartera, mas no doscientas cincuenta pesetas que llevaba en un bolsillo interior del chaleco.

Otra noticia, aunque no sensacional. Para que preste sus trabajos en una institución benéfica, es esperado en esta un profesor de hebreo, que según se dice dará algunos conciertos de ocarina.

Nada más por hoy. Saluda a usted afectuosamente y se repite a sus órdenes.

Corresponsal.

Antequera 24 Julio 1904.

Ha fallecido en Villanueva del Arzobispo, la distinguida señora doña María Fuensanta Bueno y Millán, esposa que fué de nuestro buen amigo don Ramón Millán y Bueno.

La muerte de esta inteligente y virtuosa señora, que gozaba de preeminente posición social, ha producido en aquel vecindario sentimiento profundísimo, dejándole perdurable recuerdo de la caridad sin límites, de la «abnegación evangélica» y de las bondades de la inolvidable finada.

La Parca sin entrañas, alerta siempre, siega sin miramientos, vidas preciosas que siembran el bien por todas partes y practican con largueza la virtud de la caridad que es rocío celeste para los pobres de la tierra.

La triste noticia, que nos la ha comunicado nuestro amigo entrañable don José María, hermano de la señora muerta, nos ha sorprendido

dolorosamente, por la amistad sincera que nos une a la estimable y opulenta familia.

A ésta, y especialmente al viudo don Ramón y a su hijo don Alfonso, nuestros amigos, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame, elevando humilde oración al Altísimo por el descanso eterno del espíritu de la finada.

GRAVE ACCIDENTE

A las diez y media de la mañana de ayer, ha ocurrido en la calle de Reyes Católicos, y frente a la del Puente del Carbón, un accidente tranviario, que probablemente cortará la vida a la anciana Juana Rodríguez de la Cruz, de 77 años de edad.

Encontrábase parado a la indicada hora y entre la vía del tranvia, un carril conducido por un jumento y que tienen los señores Calancha Hermanos para proveer de cerveza su establecimiento, sito en el Puente del Carbón.

El conductor del carro estaba ocupado en llevar a dicha cervecería un barril que acababa de descargar, y sin duda por esto no oyó la campana del tranvia que bajaba desde la Plaza Nueva a Puerta Real, ni pudo, por tanto, dejar libre la circulación.

Mas sea porque no pudo enfrenar el motor número 1 el individuo que lo guiaba, ó porque creyera que el burro se apartaría al ver llegar el vehículo, lo cierto fué que el tranvia chocó con el burro, éste hizo retroceder al carro, el carro dió contra un poste de las farolas del alumbrado público, que se partió por su base, y la farola con la cabeza de Juana Rodríguez, que en tan fatal instante pasaba por allí y que fué arrojada al suelo.

Se le condujo a la farmacia del señor Rubio Pérez, pero en vista de la gravedad en que se hallaba, la trasladaron a la Casa de Socorro, donde por los médicos de guardia se le hizo la primera cura. Allí pudo apreciarse a la Rodríguez una herida contusa de cinco centímetros de extensión en la región frontal y otras varias también contusas en el mismo sitio, dos mas entre el parietal derecho y la frente y una fuerte contusión en la espalda.

Dada su edad y la índole de las heridas y contusiones, los médicos calificaron de grave el estado de la Juana, que fué trasladada a su domicilio.

El carrillo, el burro y las guarniciones, quedaron como don Quijote en su aventura de los molinos de viento.

TOROS

La capea de anteayer

Una señora que sabe de toros una barbaridad, y un torero que no sabe hacer mas que barbaridades, fueron los dos elementos capitales del espectáculo taurino con que el domingo nos obsequió la empresa granadina.

María Salomé (a) La Revorte es un caso especial, único, en la torería. Puede aplicársele con perfecta justicia la manoseada frase de que «ha empezado por donde otros acaban». En efecto, todo cuanto de torero sabe, pertenece a la categoría de los *ratimagos* y *tranquillas*, que muchos lidiadores no aprenden, sino a costa de muchos años de ejercicio. Sus estoconas, contrarios siempre y atrevidos, prueban ni afirmación, pues no son otra cosa, que el resultado de herir a taca pasada, garantizando previamente la salida. En el tercer bicho que el domingo toreó, un poquillo más claro que los dos *presidarios* anteriores, nos demostró *La Revorte* que se le puede permitir vestir el traje de luces, pues sabe andar entre los toros. Lanceó con soltura y alargando los brazos, pudo agarrar un buen par de banderillas, en que el apretó tanto, que uno de los pelos se le quebró en la mano, pasó de muleta aceptablemente, y al fin se deshizo del morlaco con una estocada de las suyas.

En resumen, *La Revorte* tuvo una buena tarde, y me parece que la empresa sabrá sacar partido del éxito obtenido.

Del joven que se encargó de matar el cuarto novillo, nada quiero decir. La reseña de su trabajo debiera hacerla el juzgado de guardia en el papel correspondiente.

Un sustituto.

Esta se efectuará en la casa de los Pisas, de los catres, camas, colchones y almohadas de lana y colchonetas de paja, con una gran rebaja de precios.

NOTICIAS LOCALES

A las ocho de la mañana de ayer se celebró en el Colegio Ibero de San Juan de Dios, establecido en la calle Verónica de la Virgen, número 16, el festival organizado por su director, el ilustrado profesor de instrucción pública, don Juan de Dios Noguera.

Se cumplió el programa musical, que ejecutaron los profesores don Eduardo Blanco, don Candido Aragón, don Juan Fernandez, don Antonio López y don Joaquín Noguera.

Pronunció un discurso, de religión, el alumno M. García; leyó un trabajo alusivo al dos de Mayo M. Noguera; leyó un estudio titulado «Gloria», el alumno M. Madueño; dió una conferencia sobre el sistema métrico, Jiménez; dieron lecciones de Geografía y Historia de España, varios alumnos; pronunció un notable discurso don Julio Noguera; leyó un asunto titulado «La pluma, la mano y la cabeza», Jiménez C.; realizaron ejercicios de gramática varios alumnos; N. Valenzuela pronunció un discurso bajo la base de María y Santiago; dió lectura a una poesía don José Guixé.

Asistió gran número de personas, predominando distinguidas señoras.

El Director del Colegio, señor Noguera, pronunció un sentido discurso resumen, dando las gracias a los asistentes.

La fiesta resultó agradabilísima.

Próxima a terminar la realización que está verificando el establecimiento *Las Américas*, y con el fin de que esta pueda llevarse a cabo antes de la primera quincena del mes próximo, en que habrá necesidad de cerrar nuevamente el local para dar lugar al decorado del Establecimiento, los dueños de este han hecho nueva rebaja en los artículos, con el propósito de terminar para la indicada fecha los géneros existentes, y empezar la próxima temporada con surtidos de última novedad.

Por cuyo motivo aconsejamos no dejen de aprovechar las nuevas bajas introducidas, en la seguridad de que difícilmente se les presentará ocasión tan ventajosa.

El camino de Purchil, por ausencia de los peones camineros que lo cuidaban, está intransitable, hasta el punto de ofrecer peligro a los que por necesidad pasan por él. Los carreros vuelcan los carros de cascajo, sin cuidarse de allanarlo, y en vez de camino parece aquello propio para carreras de obstáculos.

A quien corresponda r. gamos, en nombre de los vecinos de Purchil, que se den las órdenes necesarias y se arregle en breve plazo el peligroso camino.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en 17 del corriente, por la Junta general de pensionistas y notarios del Montepío del Colegio Territorial de Granada, se saca a pública subasta la casa palacio en que se halla instalado, calle de Baileteros, número 1, cuyo acto tendrá lugar en la Secretaría del mismo, el 5 de Agosto próximo, desde las nueve a las diez de la mañana. El tipo de la subasta es de 80 000 pesetas, con cargo de un censo de 275 50 pesetas de capital, que pesa sobre el edificio, debiendo los licitadores constituir previamente, un depósito del cinco por ciento de aquél para tomar parte en ella, y siendo inadmisibles las posturas que no excedan de dicha cantidad. Las demás condiciones establecidas para el acto constan del pliego de ellas que puede verse en la citada Secretaría.

Llamamos la atención respecto al anuncio que aparece en 3.ª plana, con el título *Seguros individuales de accidentes*, por lo practico y útil para toda clase de personas, hasta el extremo de ser el que hoy tiene más aceptación en todos los países, por los muchos siniestros que en la vida moderna ocurren, ya sea en los ferrocarriles, bicicletas, automóviles, tranvías, etc. etc.

Hemos recibido el primer número del semanario liberal *El Apujarrete*, órgano del diputado a Cortes por el distrito de Orgiva, don Natalio Rivas Santiago. Saludamos cortesmente al nuevo colega.

Esta noche se celebrará verbena en la Plaza Nueva, que amenizará la banda de música de Obreros polvoristas del Farque.

La mejor cerveza de España, la mas agradable y la mas higiénica, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca *AGUILA*.

Los labradores que mandan sus granos a la Alhóndiga de esta capital, han presentado un escrito al señor Alcalde, que autorizan todos ellos, solicitando se ordene que con la urgencia posible se proceda a ejecutar en el local las obras de reparación necesarias.

Del mal estado de conservación del edificio de la Alhóndiga, no hemos ocupado días pasados en las columnas de este diario, y esperamos que el señor Amor y Rico atienda la queja que ya han formulado los labradores.

Ha regresado a Granada el juez de instrucción del distrito del Campillo, don José García Valdecasas.

Ha dado a luz en Lachar con toda felicidad una robusta niña, la esposa de don Miguel Díaz.

Han contraído matrimonio en la cortijada de Trasmulas, la señorita María Josefa Ruiz Rodríguez y don Victoriano Ruiz Lizana.

Bendijo la unión el cura de Santafé don Juan Agrela.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido refresco.

Se han enviado al G. bernador varios ejemplares del «Boletín del Instituto de reformas sociales», para que disponga que sean distribuidos entre las juntas locales y provinciales, sociedades patronales y obreras, legalmente constituidas.

Se encuentra en Lichar acompañado de varios amigos, el señor Conde de Benalúa.

En el sorteo celebrado en la tarde de ayer por la Hermandad del Santo Cristo de la Yedra, para adjudicar un mantón, de Manila y un reloj, ha correspondido la suerte del mantón de Manila al número 4.084 y la del reloj al número 2.663.

El señor Ochoa, dueño del establecimiento de ultramarinos de la calle de San Sebastián, número 12, se ha servido man-

darnos cuatro bonos de pan, que hemos repartido a los pobres.

Se encuentra en Málaga, con su distinguida familia, el catedrático de Derecho administrativo de esta Universidad don Jerónimo Vida Vilchaz.

Ha sido nombrado guarda jurado del término de Trevélez Juan Morón Funes.

Se reunieron los obreros en las afueras de la población, dirigiéndoles la palabra el periodista Torralvo, quien dirigió acervas censuras al alcalde, calificando el acuerdo de suspensión del mitin de arbitrariedad caciquil.

Citó a los obreros para el mitin monstruo que tendrá lugar el día 7 de Agosto.

La opinión imparcial censura la actitud del Alcalde.

Regresaron los obreros a la población ordenadamente.

De Valencia.—Tracas.

Madrid, 25.—Ante numeroso público se han disparado hoy en Valencia tracas en varias calles.

Continúan las fiestas con gran animación.

Los vapores y los trenes llegan atestados de forasteros.

Muchos pernoctan en los paseos por falta de alojamiento.

Los regimientos de caballería de Sesma y Alcántara han celebrado con gran brillantez la fiesta del Patrono Santiago.

Los crímenes del amor

Madrid 25.—En la calle de Cañabazeros un joven de 20 años de edad, disparó un tiro a su novia, agraciada muchacha de 15 años, causándole una herida grave.

El joven estaba despedido por que ella le repudiaba desde hace tiempo.

La policía ha detenido al criminal amante.

La herida de Pidal

Madrid 25.—El señor Marqués de Pidal ha telegrafiado al Gobierno, manifestando que es leve la herida que sufre a consecuencia de la catástrofe ocurrida en la Plaza de toros de San Sebastián.

Agrega que mañana se le extraerá el proyectil de la cara.

El hermano del Marqués, D. Alejandro Pidal que se encontraba en Somió (Gijón), ha marchado a San Sebastián.

Toros en Valencia

Madrid 25.—Se ha celebrado en Valencia la segunda corrida de feria, lidiándose ganado de Hernández, que dió juego.

La plaza estaba literalmente atestada de gente.

Fuó aplaudido el paseo de las cuadrillas que capitaneaban Fuentes, «Bombita» y «Gallito».

Fuentes despachó al primer toro de media estocada de las de Lagartijo y un descabello al primer intento. (Ovación).

«Bombita» dió dos medias al segundo, descabellando al intentarlo la tercera vez.

Largó «Gallito» al tercero una estocada, que aunque resultó algo caída le mereció una ovación.

El cuarto fué muerto por Fuentes de un estoqueazo delantero.

Remató el quinto «Bombita» como pudo, sin lucimiento.

Terminó con el último bicho «Gallito» de media estocada pescuera.

Las cuadrillas cumplieron; el desfile animadísimo.

Novillada en Madrid

Madrid, 25.—La novillada celebrada hoy, ha satisfecho a los aficionados que acudieron en a la plaza de toros.

Los espadas cumplieron, sin que sobresaliera ninguno.

Entre obreros.—Agresión rechazada.—Escándalo.

Madrid, 25.—Dicen de Bilbao, que un esquilón panadero rechazó la agresión de un compañero, disparando sobre él una pistola.

Gran confusión en el paseo donde ocurrió el hecho.

Carreras atropelladas de la gente. La guardia civil y la municipal, tomaron las esquinas.

Un individuo disparó su revólver.

Otros arrojaron piedras.

Ingresó en el Hospital un guardia civil herido.

A las doce de la noche fueron disueltos los últimos grupos.

Hay temores de que se reproduzca el escándalo, al regresar los socialistas que fueron a San Sebastián.

Se han adoptado precauciones.

Un incendio

Madrid 25.—Un incendio ha destruido el almacén de existencias y material de la fábrica de electricidad del Mediodía.

No ha habido desgracias personales.

Las pérdidas se valúan en 60.000 pesetas.

EXTRANJERO

Notas marroquíes

Madrid 25.—Telegrafían de Tánger, que el Sultán ha destituido al jefe de la guarnición de aquella plaza, por haber dado guardia de honor a Menhebi.

La destitución ha causado pésimo efecto entre los moros tangerinos.

RUSOS Y JAPONESES

Combates

Madrid 25.—Dicen de Tokio, que los japoneses tuvieron en el combate de Hschoyen 27 muertos y 551 heridos.

Los rusos han intentado en la noche del 18 dos contraataques.

En el combate celebrado en las cercanías de Tochichao, fué copado el general Slakelberg.

A las nueve de la mañana de hoy, se reanudó el cañoneo.

Los rusos parece ser que estrechan por momentos el círculo en que tienen encerrados a los japoneses.

Evacuación

Madrid, 25.—El general Kouropatkine ha dado orden de evacuar a Niuchuang.

¿Otro buque capturado?

Madrid, 25.—En París corre el rumor de haber sido capturado por los rusos el vapor inglés «Ardora», que procedente de Suez dirigíase a Manila.

Heridos.—Situación difícil

Madrid, 25.—A Niuchuang llegan continuamente carros cargados de heridos.

Ignórase aun cual haya sido el resultado definitivo de los últimos combates.

Repútese como muy difícil la situación del generalísimo Kouropatkine.

El ferrocarril está amenazado por los japoneses, que se proponen caer sobre Liaoyung.

Mencheta

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

«Señorito», bien y bien. Público contento.—Alarcón.

«Tabernerito», superior y bien. Banderilleó tercero superior.

LOS TRANVÍAS

Un querido amigo nuestro y suscriptor de NOTICIERO, nos dirige atenta carta, quejándose de las deplorables condiciones en que se efectúa, por escasez de material, el servicio de tranvías, en el recorrido de la Puerta Real a S. Lázaro, y advirtiéndole las molestias que el público sufre con ello, pues se da el caso de tener que esperar durante media hora que baje el coche correspondiente, para quedarse luego a pie, por insuficiencia de aquél en relación al número de personas que pretenden utilizarlo.

Nos hacemos eco de la queja; pero debemos manifestar, que, según nuestras noticias, la Empresa de los tranvías sólo espera vencer ciertas dificultades de detalle, para aumentar el material móvil en consonancia con las exigencias del servicio en aquella parte del recorrido.

Así, pues, las molestias a que nuestro comunicante se refiere, desaparecerán dentro de breves días, armonizándose así las demandas de la opinión y los intereses de la Empresa.

En cuanto a lo que también nos dice nuestro amigo, referente a la forma violenta en que algunas personas asaltan los carruajes, ya ayer llamábamos la atención de las autoridades, rogándoles que ordenen a los guardias de servicio en la Puerta Real que eviten a toda costa tal abuso.

Si, como creemos, las autoridades atienden nuestro ruego, no habrá en lo sucesivo temor de que sucedan los lamentables incidentes que con razón augura nuestro amigo.

A los señores suscriptores, que, durante la temporada de verano, hayan de ausentarse de la capital, les serán enviados a su nueva residencia, sin aumento alguno de gastos, los números corrientes de NOTICIERO Granadino.

Bastará para ello, que se sirvan dar aviso a los repartidores ó enviarlo a la administración de este periódico, Mesones, 47, primero.

FIESTAS DE LA CABALLERIA

Anteayer empezaron las fiestas que por su patrono el Apóstol Santiago, celebra el regimiento de Cazadores de Victoria.

A las ocho hubo cueca y otros juegos entre los soldados, obteniendo premios en el primer escuadrón el soldado Manuel García; en el segundo el trompeta Miguel Alfonso y los soldados Ildefonso Urrutí, Antonio Cobos y Felipe Soriano; en el tercero el soldado José Bernedo, y en el cuarto el soldado José Ordóñez Rojano.

También se rifaron un reloj entre los sargentos y uno por cada escuadrón para los soldados, siendo los afortunados el sargento José Avila, los soldados Juan Salcedo, Rafael Pérez y José Chicano, y el cabo Cristóbal García.

Después se celebró la lidia de dos novillos de muerte, formando las cuadrillas que habían de encargarse de los toreros distinguidos oficiales del regimiento y cuyos nombres vamos a exponer.

Matadores, don Alejandro Menéndez y don Juan Cubertoret.

Picadores, don Enrique Vázquez, don Domingo Solana, don José Monteoliva y don Antonio Torres.

Banderilleros, don Juan Melares, don Gonzalo Mezqui, don Gabino Iglesias y don Luis Iniguez.

Puntillero, don Luis Valero.

Todos ellos demostraron grandes aptitudes para el arte de Montes y en especial los matadores, los cuales despacharon su novillo como ya quisiera haberlo hecho por la tarde en la Plaza Romerío.

Finalmente, se dió a los soldados dulces y helados, siendo también obsequiada la distinguida concurrencia que había en el cuartel.

Recordamos haber visto allí a las familias del coronel y teniente coronel, las de los comandantes señores Lorenzo é Hinojosa, las de los capitanes señor Carrasco y Chinchilla, y las de los oficiales señores Palanca, Menéndez, Solana y Mezqui.

Ayer hubo diana a las cinco; a las seis desayuno de migas con chocolate; a las siete y media misa rezada en la iglesia de San Justo y Pastor, asistiendo todo el regimiento.

Por la tarde, a las seis, tuvo lugar el banquete a los soldados, a las siete el de los sargentos y a las ocho el de la oficialidad, reinando en ellos la más cordial armonía y dando entusiastas vivas al coronel señor Palanca Cañas, cuyo carácter bondadoso para con sus inferiores ha hecho que la fiesta sea agradabilísima.

También los soldados fraternizándose con sus jefes dieron vivas ensordecedores a éstos y al Rey.

INTENTO DE SUICIDIO

A las once y media de esta noche se ha arrojado por una ventana del piso principal de la casa número 19 de la calle de San Miguel Baja, el joven Antonio Zúñiga Moreno, causándose varias heridas graves en la cara y brazos, de las que fué curado por los médicos de la casa de socorro en su mismo domicilio, en el que se personó el juzgado de guardia é instruyó las primeras diligencias.

Ignoramos los móviles que hayan impulsado al Zúñiga Moreno a intentar contra su vida.

En este periódico

SE ADMITEN

ESQUELAS MORTUORIAS

durante toda la noche

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

LOS VIAJES DEL REY

La ofrenda a Santiago.—Ceremonial.—La fórmula.—Detalles.

Madrid 25.—Dicen de Santiago, que a las diez de la mañana salió el Ayuntamiento el cortejo real, dirigiéndose a pie a la Catedral.

A pesar de que lloviznaba, el golpe de vista resultaba fastuoso.

En la escalinata de la Catedral esperaban a S. M. el Cardenal, los obispos de Tuy, Madrid y Lugo, y los caballeros santiaguistas en traje de gran gala.

El altar mayor de la Catedral, estaba adornado é iluminado con verdadera magnificencia.

Acompañaban a la Corte al entrar en la Basílica, el marqués de la Vega de Armijo, los señores Montero Ríos y Gasset y varios altos funcionarios palatinos.

La ceremonia comenzó celebrándose una brillantísima procesión de las reliquias de Santiago por el interior del templo.

Celebróse misa de pontifical a gran orquesta.

En el Ofertorio, leyó el Rey la invocación.

Contestóle el Cardenal, recordando la visita de Alfonso XII al templo, también en un día de Santiago, felicitándose de que la Reina madre haya sabido incubar en el corazón de su hijo los sentimientos religiosos, y pidiendo al patrón de España protección para la patria y para los reyes.

El Rey hizo entrega de una artística cartera, conteniendo un cheque de mil ducados.

La fórmula pronunciada por Su Majestad fué la siguiente:

«Hago esta ofrenda en prueba de la sincera devoción que os profeso, rogándoos prosigáis dispensando nuestra poderosa protección a mi amada España, otorgándola el reposo y la concordia, fe en la grandeza de sus futuros destinos, y ánimo necesario para emprender una labor fecunda y próspera.

La misa que se cantó fué la del maestro Eslava.

Terminada que fué, regresó al Ayuntamiento la comitiva.

Almuerzo

Madrid, 25.—Ya en el Palacio municipal, almorzaron el Rey, los funcionarios palatinos y varios caballeros santiaguistas y de otras Ordenes militares.

Recepción en la Universidad

Madrid, 25.—Se ha celebrado la anunciada recepción en la Universidad compostelana.

Fuó muy breve.

El ministro de Instrucción pública y el Rector de la Universidad, pronunciaron discursos, encareciendo la necesidad de la enseñanza.

El Rey fué aclamadísimo.

De regreso

Madrid 25.—Terminada la recepción universitaria, regresó el Rey a Carril, donde pernoctará a bordo del «Giralda».

Caso de que al fin visite S. M. Ferrol, zarpará el «Giralda» al amanecer.

Petición de indulto

Madrid, 25.—Dicen de Santiago, que el señor Montero Ríos y otros diputados y senadores gallegos han pedido al Rey el indulto del célebre bandido Mamed Casanova.

Datos sueltos

Madrid, 25.—Ha llegado a Villagarcía el general Ferrándiz, dirigiéndose acto seguido a bordo del «Giralda», donde continúa en compañía del ministro de Instrucción Pública.

El Rey ha invitado a comer al Gobernador civil de Pontevedra y al militar de Vigo.

A las seis llegaron el Rey y el Príncipe, embarcando en el «Giralda» que les esperaba en Villagarcía, y no en Carril, como se dijo en un principio.

En el embarcadero saludó don

Alfonso afectuosamente al exministro de Hacienda don Augusto Besada.

Aún no está decidido si el viaje de regreso lo hará S. M. por mar ó por tierra.

Interesándose por los heridos

Madrid, 25.—El Rey se ha interesado mucho por las víctimas del accidente ocurrido en San Sebastián.

Ha hecho preguntar varias veces por el estado de los heridos, especialmente, del marqués de Pidal.

Previsión

Madrid, 25.—Hállase perfectamente listo el tren real, para el caso de que el temporal persista, y sea más prudente hacer por tierra el viaje de regreso a San Sebastián.

NOTAS DONOSTIARRAS

El marqués de Pidal

San Sebastián, 25.—Los médicos que asisten al marqués de Pidal, herido en la plaza de toros, han celebrado consulta.

Acordaron extraerle el proyectil, alojado en la cara.

La circunstancia de ser el herido pronunciadamente diabético, presta alguna gravedad al caso.

El ministro de Estado, en representación de la Reina madre, ha visitado hoy al marqués de Pidal.

Un fallecido

San Sebastián, 25.—Ha fallecido el señor Lizarruri, uno de los heridos de ayer en la plaza de toros.

Los heridos

San Sebastián, 25.—El gobernador civil ha visitado a los heridos.

Salvo dos, que se encuentran graves, todos los heridos lo son leves.

Los socialistas

San Sebastián, 25.—Se ha celebrado el anunciado mitin socialista.

Gran concurrencia y orden completo.

Información

San Sebastián, 25.—Se instruye en la actualidad una información especial, para depurar las responsabilidades que puedan deducirse de los desgraciados episodios del domingo.

El juez continúa practicando diligencias.

Ha reconocido la jaula.

Se comprueba que no solamente hicieron fuego sobre las fieras los migueletes, sino una parte del público.

Visita regia

San Sebastián, 25.—Un enviado especial de S. M. la Reina madre ha visitado a un americano que figura entre los heridos, manifestándole el sentimiento de la augusta dama.

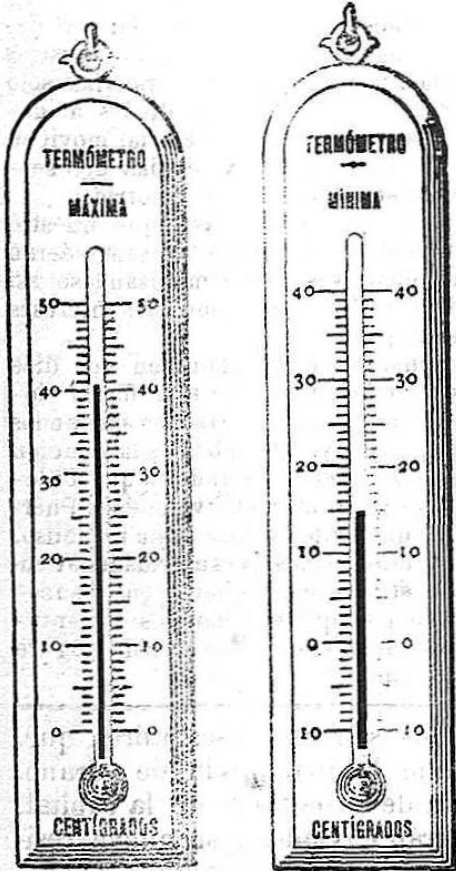
Estación Meteorológica

de la
UNIVERSIDAD DE GRANADA
Día 28 de Julio de 1904

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	25.5	709.06	Nat.	Despejado
A las 15	33.5	708.95	O.N.N.	Despejado

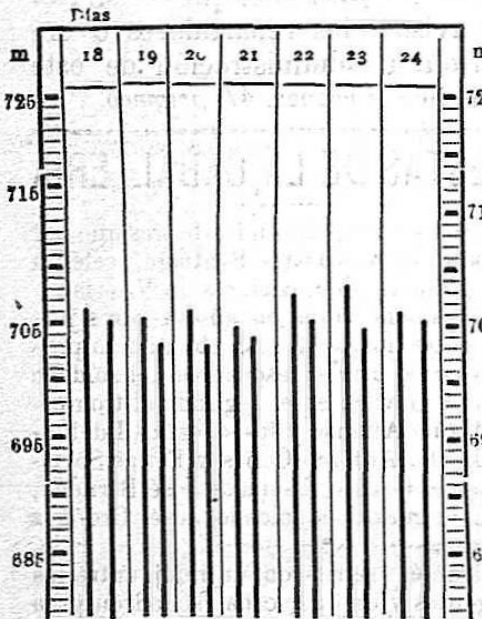
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 41.2.—Idem máxima a la sombra, 38.5.—Idem mínima cubierto, 21.2.—Idem mínima descubierto, 16.9.—Lluvias, 00.—Evaporación, 12.87 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Julio 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 15.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 28.—Santa Ana, madre de Nuestr Señora; San Erasmo, mártir; Santos Sinfonino, Olimpio, Teodoro y Exuperio, mártires; Santos Jacinto y Pastor, mártires; San Valente, obispo y San Simón, ermitaño.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Ana, con rito doble de 2.ª clase y color blanco. Credo y Prefacio de Apóstoles. Hoy los señores Curas párrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo.

Jubileo.—Perpetuo, en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Ana, a devoción de D.ª Josef Agrela y hijos.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Idem.—Concedido en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de D. José María Agrela y López Barja.

Función.—En la iglesia de Santa Ana, a su titular, a las nueve de la mañana y predica el Sr. Cura párroco.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y Sagrado Corazón, a las nueve de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho y durante la Misa se reza el Rosario. En las Capuchinas, Hospitalicón, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora desde las seis a las diez y media. Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo y Sta. María Magdalena.

Martes de San Antonio.—En la Capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana.

En la Magdalena, a las ocho. En el Santo Ángel, Carmelitas Calzadas, San Juan de Dios y San Justo, a las nueve. En San Cecilio a las once. En las Capuchinas, Sta. Escolástica, San Gil, San Matías y Sagrado, a las doce. En Ntra. Sra. de las Angustias, a las doce y media.

Ejercicios.—A Ntra. Sra. del Carmen, en la iglesia de Carmelitas Calzadas, al toque de oraciones.

Idem.—A la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, en la iglesia del Sagrado, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

Crónica científica

Tracción eléctrica

La transformación de la tracción a vapor en tracción eléctrica para los ferrocarriles, no es empresa fácil ni poco costosa. El material empleado, cuya transformación sobre todo en lo que hubiera de referirse a los carruajes motores representa algunos millones, y no es práctico ni comercial el cambio rápido de una a la otra, pero son tantas las ventajas que la electricidad tiene en su favor utilizadas como fuerza motriz, que ya en líneas cortas se hacen continuos ensayos que despiertan gran interés no solo en el mundo científico sino también en el industrial. No basta que triunfe el ingeniero y el mecánico, si el industrial no pone su visto

bueno; podrá resolverse un problema, plantearse un adelanto, pero si la reforma no lleva la característica de las condiciones económicas de su aplicación, el invento no es negocio, y queda relegado como una simple curiosidad científica.

Entre los ensayos que más interés han despertado puede contarse el cambio de tracción en la línea férrea entre Berlín y Postdam. El considerable número de viajeros que circulan por ella y como es consiguiente la frecuencia con que los trenes tienen que sucederse daban ancho campo para la experimentación.

Comprende el recorrido cinco estaciones con una distancia media de 2 a 4 kilómetros. El tren de prueba, es decir, el nuevo, tren con la tracción eléctrica se componía de diez coches que ya en conjunto pesaban 25 toneladas menos que su similar con la tracción a vapor, y esto ahorra, por el pronto cierta cantidad de energía.

Como más sencillo y económico se colocaron dos coches, motores, en el tren, el primero y el último, pues a experiencia demostró que aún siendo largo aquel, ambos, toman parte igual en el esfuerzo necesario para la tracción, sin producirse golpes ni choques violentos, evitando además esta disposición mucha maniobra en las estaciones extremas.

Ya se comprende que el poder de los motores para arrastrar un tren de cerca de cuatrocientas toneladas en total (peso propio y carga) tenía que ser considerable. Admitiendo que entre dos estaciones seguidas había que alcanzar una velocidad de 55 kilómetros por hora y que el coeficiente de resistencia a la tracción era de seis kilogramos por tonelada, los motores en pleno movimiento tenían que desarrollar 250 caballos. Este cálculo no era exacto porque siendo pequeña la distancia entre las estaciones y muy grande la velocidad requerida, habría que dar valores elevados para la aceleración, en momento que el tren tenía que ponerse en movimiento. Para arrancar el tren se calculó una aceleración de 0,18 m. por segundo, sosteniéndola uniforme hasta alcanzar 40 kilómetros por hora lo que dió 570 caballos, y si a esto se agregan 130 más para vencer la resistencia del tren se obtuvo como fuerza máxima la de 700 caballos; más tres veces más, aproximadamente, de la que se requería en pleno movimiento.

Los tres motores de cada coche forman un grupo, que podría ser acoplado, en serie o en paralelo con el grupo correspondiente. El regulador estaba dispuesto como el de los tranvías.

Un cilindro móvil alrededor de un eje establece los contactos necesarios, para la introducción de la corriente y regularización de la marcha por la distinta manera de unión de los motores. En la posición 1.ª no hay transmisión de corriente de la 1.ª a la 5.ª, los dos grupos de motores son acoplados en serie y las resistencias se cierran en corto circuito; de la 5.ª a la 11.ª son de paso hasta llegar a esta última en que quedan acoplados en paralelo, y finalmente hasta la 14.ª que es la última, las resistencias van quedando gradualmente fuera del circuito.

Siendo la intensidad correspondiente al iniciar el movimiento, de 1.200 amperios con una tensión mínima de 600 voltios, se comprende, que en cualquier fase de la marcha la regularización de corrientes tan enérgicas es siempre muy delicada. Antes de llegar a los motores atraviesa además del regulador, el interruptor principal, los automáticos que la interrumpen a 1.600 amperios, los fusibles graduados a 300 y las resistencias. Un poderoso extinguidor electro-magnético neutraliza la chispa de la extracorrente a cada interrupción. El consumo de energía referido a la tonelada kilómetro no llegó a alcanzar 25 vatios-hora por unidad, medido en cada coche entre los conductores positivos y negativos.

Finalmente, los frenos de aire comprimido eran del modelo de Westinghouse y la iluminación por lámparas incandescentes alimentadas directamente por un doble circuito tomado de la corriente del mismo tren.

Hispania.

Cuento que parece historia

En el último tercio del siglo pasado, extinguíanse condena por robo, en uno de los presidios españoles—cuyo nombre no hace al caso—los reclusos Juan Punteles y Bruno Cortado.

Aunque bautizados en la misma pila y no obstante correr idéntica suerte casi desde su infancia, la última aventura, tan adversamente llevada a cabo y que les condujo a la casa de corrección, había hecho nacer el odio y excitado la sed de venganza simultáneamente a los dos presidiarios.

Atribuíbanse mutuamente el mal éxito de la empresa y por ende la causa de su desdichada existencia. Si perversos eran los dos, no podían desconocer que Bruno tenía peores entrañas y un corazón cuya atrofia impedía la cabida en él a todo sentimiento humanitario; Juan era depravado, pero su alma no había llegado hasta la petrificación.

¡Ah! si tú hubieses consentido en quedarte atado y amordazado, como te propuse después de ultimado el desvalijo; ¡otra sería nuestra suerte!—decía Bruno a Punteles, —pues dada la confianza que tu amo tenía en ti, ni por asomo, hubiese sospechado en nosotros.

—Déjate de infundios y tonterías, contraponía Punteles a su compañero de infortunio: lo que dió al traste con todo, fué tu inadvertencia y torpeza manifestadas al dejarte tu conocido cuchillo dentro de uno de los cajones de la cómoda, cuyas cerraduras hiciste saltar cor. él.

Encontrábase ya Punteles resignado

hasta cierto punto con su actual situación, no sucediendo otro tanto a Bruno que de día en día comprendía con más claridad que el olvido del cuchillo y la impericia de su compañero en las declaraciones prestadas durante la sustanciación del proceso, habían hecho imposible la coartada que con tanta maña como astucia preparó.

Por esto así como temiendo también que la fragilidad de Punteles podría descubrir algún otro negocio realizado en comandita y cuya liquidación tenían pendiente con la justicia, decidió resueltamente quitarle de en medio, contando por supuesto para ello, con el aprovechamiento de la traición y la impunidad.

Una tarde se encontraba Bruno asomado a una de las rejas de su departamento. Mandó retirar varias veces el centinela y lejos de obedecerle se desataba en insultos contra él; irritado ya el soldadito le apuntaba con su fusil; ocultábase entonces el recluso mirando cautelosamente desde el interior para ver si aquel había depuesto su actividad. Si así sucedía, le insultaba nuevamente volviendo a ocultarse con rapidez.

En una de estas retiradas de la ventana Bruno llamó a su compañero Punteles que, bien ajeno a lo que iba a sucederle, permanecía escribiendo una carta en el ángulo opuesto del mismo departamento.

—Mira, Juan, le dijo: no debía darte el recado, porque no lo mereces; al asomarme a la ventana que está junto al retrete acabé de ver a quién dirás. A Ventura, el ordinario del pueblo, y me dice que te asome, que quiere verte. Sin casi terminar estas palabras, el crédulo Punteles se dirigió velozmente a la ventana indicada; el centinela, que no pudiendo soportar por más tiempo las burlas de Bruno Cortado, estaba con el arma preparada por si se asomaba de nuevo, al divisar el bulto del desventurado Punteles, hizo fuego sobre él y atravesándole el cráneo dejóle muerto en el acto.

De este inaudito modo satisfizo su venganza el desentrañado criminal.

Enrique BELLED

DESDE ÓRGIVA

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO

Mi distinguido amigo: Ha fallecido en esta ciudad a los 91 años de edad, la señora doña Feliciano Moreno Orantes, madre del Excmo. Sr. D. José García Moreno.

Dicha señora que gozaba entre nosotros de generales simpatías, conservó hasta hace poco, una agilidad pasmosa y una inteligencia despejada. Su bondadoso carácter y su caridad inagotable le atraían el respeto y consideración de todos. A la se ha demostrado en el último homenaje que le ha tributado hoy el pueblo entero.

Dios acoga en su seno el alma de la finada y dé a los señores García Moreno resignación cristiana para sobrelevar tan irreparable pérdida.

De V. afmo. s. s. g. b. s. m.,

Antonio Moyano.

22 Julio 1904.

Estafeta de la provincia

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Guadalupe, que se proveerá por concurso en el plazo de 15 días.

Los alcaldes de Maracena y Pinos del Rey, han enviado al Gobernador estado de los reintegros hechos al pósito municipal.

Dicen de Gádiz que el día 25 del actual, a las doce del día, se declaró un incendio en la era de las Zorras de aquel término municipal.

El fuego consumió 30 fanegas de trigo y 500 arrabas de paja, propiedad de Jacinto Martín Ruiz, valoradas en 500 pesetas.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Luján y Diezma, se encuentran expuestos al público los padrones de la matrícula industrial.

Cumplirá condena en la cárcel correccional de Ugijar, Francisco Arco López.

Ha dejado de prestar servicio en Molvizar, la maestra de la escuela de niñas de aquel pueblo doña Rosario Vinuesa Martín.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Diezma, está expuesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

No hace mucho que *El Imparcial*, ocupándose de la supresión del impuesto de consumos que de una manera tan viva afecta a nuestro país, ha recordado la forma con que el Ayuntamiento de Lyon acometió el problema de aliviar al contribuyente, mejorando a la par la situación económica del Municipio; y ocupándose de una Memoria redactada por el Alcalde de dicha capital francesa, hace constar el resultado que produjo desde 1901 hasta la fecha, la medida de suprimir allí el referido impuesto, y según el colega, los resultados han sido muy satisfactorios.

A partir de la aplicación de la reforma, Julio de 1901, los impuestos de sustitución para compensar lo que por consumos dejaba de cobrarse han funcionado regularmente, dando un rendimiento casi igual a las cifras calculadas por la Administración.

En el segundo semestre se ha registrado un déficit de 180 000 francos, pero ya en el primero de 1902 se compensó aquella baja.

El año de 1904 permite hacer—dice el

La hacienda municipal, pues, ha salido ganando.

Veamos los contribuyentes. La mayor parte de éstos paga al Ayuntamiento una suma menor que en 1901: los precios de los principales artículos de consumo han bajado y son inferiores al que tenían antes de la supresión.

Los ciudadanos de Lyon, pues, han ganado por partida doble, como contribuyentes y como consumidores, dice el Alcalde, y es verdad.

Como era lógico, el consumo de todas las cosas ha aumentado. El vino ha bajado 10 céntimos por litro, lo cual parecerá poco a muchos españoles si no tienen en cuenta que este artículo ya es barato en aquella región, y que estos años últimos la cosecha ha sido muy deficiente. De todos modos, esa rebaja representó un aumento en el consumo de 220.000 hectolitros.

El progreso de consumo en la carne es más considerable. De 21 600.000 kilogramos ha pasado a 34.000.000, lo que es lo mismo, un ciudadano de aquella capital bebe hoy 51 litros de vino y come cerca de seis kilogramos más de carne.

La memoria del Alcalde de Lyon hace notar también que la calidad de los alimentos ha mejorado visiblemente, que se adultera y se defrauda menos, que la higiene ha mejorado asimismo y que la mortalidad ha disminuido.

Además se ha generalizado el consumo de aves y de otros productos que antes no se hallaban al alcance de la mayor parte, y en suma, que el presupuesto de la ciudad y el de las familias ha encontrado un alivio y una mejora no lograda con el anterior sistema de impuestos.

Ciertamente que estos resultados son un aliente para que en España pensemos con cierta seriedad en este trascendental asunto, que hoy por hoy ofrece dificultades extraordinarias, como *El Imparcial* mismo pudo apreciar en su amplia información abierta en Madrid y en todas las provincias, allá por el otoño de 1901, información que dió por resultado las afirmaciones siguientes:

Que el impuesto de consumos es un gravamen que pesa de un modo violento sobre el país y especialmente sobre las clases más pobres.

Que hay grandísimas dificultades para suprimirlo y aun para modificarlo.

Y que es preciso que los Gobiernos, las Cortes, corporaciones y los contribuyentes hagan todos un esfuerzo para evitar la crítica situación que atravesamos, la cual da lugar a molines constantes, a la insuficiente manutención de la gran mayoría de los españoles, a su decaimiento físico y a su depresión moral.

Problema es éste hondo y trascendental que conviene tratar con detenimiento, y a ello nos disponemos anticipando hoy algunas ideas sobre el particular.

Consideramos en principio inaceptable el impuesto de consumos; mas nos apresuramos a reconocer que no es posible una inmediatez y radical supresión de él. Significaría el improvisado cambio una perturbación inconveniente en el régimen económico nacional. Pero lo que no es posible de momento debe constituir una aspiración clara y definida. La supresión del impuesto de consumos tiene que ser por fuerza un propósito y una obligación concretamente consignada en el programa de todos los partidos, porque lo que la voluntad pública condena a muerte fuertemente ha de morir.

Y no puede ser ideal lejano, sino próximo y asequible al esfuerzo de la generación que ahora tiene en sus manos el poder. Es el espíritu de la época impaciente e inquieto; habituado a la rapidez alcanzada en todos los humanos desenvolvimientos, no se resigna a depositar sus sacrificios y sus esfuerzos en una esperanza. Quiere realidades y los partidos que lo sirven y se jactan de obedecerle realidades le han de dar.

Teóricamente, el problema de la supresión de ese impuesto debe ser solucionado urgentemente por los que poseen la especialidad de esta clase de conocimientos. La dificultad de su reemplazo es débil objeción que no hay para que considerar incontestable. Porque no es preciso pensar tan sólo cómo se reemplaza la injusticia; conviene, ante todo, tener presente la necesidad de suprimirla. Y si el Estado necesita para atender a sus necesidades apelar a mayores recursos, se los extraen de las mismas fuentes de donde los otros provienen o se arbitran nuevas fórmulas, exigiéndolos al capital improductivo, fustigando el lujo, reglamentando viejas corruptelas, el juego, para reconocer la existencia de inevitables males y convertirlos en fuentes de provecho; yendo, finalmente, con decisión a la cuota progresional en ciertas contribuciones y recargando, hasta donde sea preciso, las directas, ya que son las más equitativas.

Y si teóricamente debe resolverse pronto, prácticamente debe acometerse en seguida su parcial resolución. Para ello, nosotros abogamos por la pronta supresión de los derechos sobre los vinos. Sería tal medida alivio notable para una rama importantísima de nuestra producción; la salvaría quizás de una crisis terrible, que tal vez traiga aparejada su muerte. Francia nos da ejemplo. La población rural advertiría cómo sus intereses no son olvidados en medio de la lucha violenta y la agitación incesante a que la política impele. Más razones de orden diverso militan en pro de esa resolución, que representa un beneficio incalculable para la Patria. Antes que los hechos, con fuerza incontestable, le impongan, adelantémonos nosotros a prepararla. Seremos con ella previsores. La habilidad del gobernante estriba en convertir en espontaneidades del presente lo que han de ser imposiciones fatales del porvenir.

Repetimos que no se puede desequili-

SEGUROS INDIVIDUALES DE ACCIDENTES

Por primas excesivamente reducidas se garantizan capitales en caso de muerte o de inutilidad, así como pensiones diarias por los accidentes que puedan sufrir toda clase de personas en cualquier circunstancia de la vida, ya sea en el trabajo u ocupación del asegurado o fuera de sus ocupaciones, así como, a consecuencia, de naufragio, descarrilamiento, choques, vuelcos de vehículos, caídas, atropellos por caballos, coches, automóviles y tranvías; los causados por la electricidad, incluso los ocasionados por desprendimientos de cables; los producidos por agresiones personales o al tratar de salvar a alguien de un grave riesgo, etc., etc., extensivos también a los aficionados a la equitación, cazadores, ciclistas y automovilistas.

Ejemplo de un seguro con indemnización cotidiana. En caso de muerte, paga la Comp.ª 10.000 ptas. Quedando íntegro para todo trabajo, 10.000 . Pérdida del brazo, mano o dedos, 4.000 . Pérdida del brazo, mano o dedos, 4.000 . Pérdida del brazo, mano o dedos, 4.000 . Pérdida del pie derecho, 3.000 . Pérdida del pie izquierdo, 3.000 . Continuando disminuyendo la indemnización conforme va siendo menor la inutilidad que resulte. Mientras dure la curación percibirá el asegurado 6 pesetas diarias. Prima para todas estas indemnizaciones, 26 pesetas al año.

Ejemplo de un seguro sin indemnización cotidiana. En caso de muerte, paga la Comp.ª 25.000 ptas. Quedando íntegro para todo trabajo, 25.000 . Pérdida del brazo derecho o una pierna, 18.750 . Pérdida de la mano derecha, 16.500 . Pérdida del brazo o mano izquierda, 11.250 . Continuando disminuyendo la indemnización conforme va siendo menor la inutilidad que resulte. Por responsabilidad civil garantiza la compañía hasta 5.000 pesetas. Primas para todas estas indemnizaciones 37 pesetas 60 céntimos al año.

Seguros de accidentes del trabajo para toda clase de obreros, cocheros de particulares y demás dependientes y criados.—Seguros de responsabilidad civil.—Seguros de responsabilidad de propietarios.—Seguros de accidentes de caballos y coches.—Seguros de cristales.—Seguros de incendios.

"HISPANIA"

Compañía General de seguros, autorizada por el Gobierno Español, Representante para Granada y su provincia, M. y E. Peso.—Oficinas, Reyes Católicos, 50, principal.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

EL ÁGUILA NEGRA

COLLATO • OVIEDO

Todas las personas, sanas y enfermas, deben beber y pedir en todas partes las acreditadas cervezas marca *El Águila Negra de Oviedo*, existiendo en todas las botellas el tapón metálico forma corona, para el cual tiene esta casa privilegio de invención. Son tónicas, digestivas y aperitivas, pues con ellas no hay desajuste posible, sustituyendo a los mejores vinos de mesa, a los que aventaja por muchos conceptos.

Las clases que fabrica son: *Popular, Blonde, Brune* (la última negra) y una clase especial para barriles, de lo poco conocido.

De venta en todos los cafés, restaurantes y principales establecimientos.

Para pedidos y servicio a domicilio, a Vicente Quesada, San Isidro 34, Granada.

MATADERO PUBLICO

Carnización y precios del día de ayer.

10 reses mayores, con peso de 2.122 kilos, a 1.95 .

160 borregos con peso de 1.322 kilos, de 1.95 a 1.85 .

5 ovejas con peso de 76 kilos, de 1.65 .

EL PESCADO

En la Romaniella del pescado se pesaron ayer a los precios siguientes: sardinas, 0.90; pejerreyes, 0.80; morralla, 1.3; almejas, 0.34.

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO.

Prototipo de las NITROGENADAS SULFURADAS SODICAS, las de la Fuente del Estómago.

Unico balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

Temporada oficial, de 15 Junio a 21 Septiembre.

Carruajes en Sabánigo desde el 10 de Junio. En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio.

HABITACIONES.—Desde 15 a 2.25 pesetas.

PRECIOS ORDINARIOS: De 1.ª a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto.

CON REBAJA del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.

CON AUMENTO del 20 por 100: De 16 de Julio a 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 105, 110, 115, 120, 125, 130, 135, 140, 145, 150, 155, 160, 165, 170, 175, 180, 185, 190, 195, 200, 205, 210, 215, 220, 225, 230, 235, 240, 245, 250, 255, 260, 265, 270, 275, 280, 285, 290, 295, 300, 305, 310, 315, 320, 325, 330, 335, 340, 345, 350, 355, 360, 365, 370, 375, 380, 385, 390, 395, 400, 405, 410, 415, 420, 425, 430, 435, 440, 445, 450, 455, 460, 465, 470, 475, 480, 485, 490, 495, 500, 505, 510, 515, 520, 525, 530, 535, 540, 545, 550, 555, 560, 565, 570, 575, 580, 585, 590, 595, 600, 605, 610, 615, 620, 625, 630, 635, 640, 645, 650, 655, 660, 665, 670, 675, 680, 685, 690, 695, 700, 705, 710, 715, 720, 725, 730, 735, 740, 745, 750, 755, 760, 765, 770, 775, 780, 785, 790, 795, 800, 805, 810, 815, 820, 825, 830, 835, 840, 845, 850, 855, 860, 865, 870, 875, 880, 885, 890, 895, 900, 905, 910, 915, 920, 925, 930, 935, 940, 945, 950, 955, 960, 965, 970, 975, 980, 985, 990, 995, 1000.

Balneario de la Malahá

En este establecimiento se han introducido varias reformas, que seguramente han de hacer agradable la estancia a los señores bañistas.

Reforma completa del servicio de fondas.

Hospedajes y habitaciones se para alquilar.

En las aguas son insustituibles en las enfermedades de la piel, y en toda clase de manifestaciones herpéticas y escrofulosas. Enfermedades de la matriz y neurasia.

Servicio diario de carruajes desde el balneario a Granada.

Traspaso Colegio de niños

R. Horacio Almedros

Librería, Mesones, 38

VERANEANTES

Nada tan útil en la presente estación como una cajita de los exquisitos refrescos de azúcar de frutas, de la casa E. PEÑA.

(Privilegio exclusivo)

Se venden en cajas de un kilo, con 40 piloncillos variados, al precio de 3 pesetas.—Acera del Casino, 37, Granada.

ALMONEDA

Se hace de toda clase de muebles, por sustracción en las cárceles, en la Placeta de Castillejos, número 2. Todos los días de dos a cinco de la tarde. No se admiten prenderos.

BAÑOS DEL LEÓN

Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y fríos, únicos de su clase en Granada.

NOTA DE PRECIOS

Abono de 12 baños templados, 6 pesetas.

» 12 » fríos en alberca, 1.50 .

Baño suelto templado, 0.60 .

» » frío en alberca, 0.15 .

Abono de 12 duchas, 2.50 .

Ducha suelta, 0.25 .

Sábana rusa, 0.25 .

Horas de baño

Todos los días de seis de la mañana a nueve de la noche.

Entrada de los baños

ALHONDIGA 4 Y SIERPE BAJA 27

Nota. Los abonos caducarán el día 8 de Septiembre.

Ntra. Sra. del Rosario

Fábrica de cementos y calas hidráulicas. Marca "EL ROBLE". Dirección en Granada: Acera de Darro, 64.

UNICO DEPOSITO

D. Eduardo González, Almirante, 18. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS.

Compra libros antiguos

Horacio Almedros, Mesones, 38. T. 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª.

El Toisón de Oro

MESONES 8 FRENTE A LA DROGUERIA DE SANTOS

Este establecimiento, modelo en su clase, por los muchos artículos á que se dedica, ha introducido unas rebajas tan considerables, que no habrá casa que pueda hacerle la competencia, tanto en precio como en calidad.—Gran surtido en camas de todas clases, así de acero como doradas, de las principales fábricas españolas é inglesas.—Variedad en somnieres, colchones metálicos y de borra.—Depósito de Aluminio, en utensilios de cocina, metal inoxidable é higiénico como ninguno de los conocidos hasta el día, siendo de eterna duración.

Especialidad en batería esmaltada, lavabos de hierro y madera, objetos para regalo, perfumería, pasamanería, quincalla y juguetes en toda su extensión; artículos para carruajes, hules, tubos de goma.—Imágenes de cartón madera.—Instalaciones eléctricas: timbres, teléfonos y pararrayos.—Realización de paraguas y abanicos.—Despertadores á 5 pesetas.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. 12.000.000 pesetas.
Reservas y reservas. 45.105.694

39 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

OCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND

MARCA "EL FENIX", SESTAO

Los mejores cementos colocados hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pídanse muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Horwag Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 86 obras construidas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos.
Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que sedeseen.

EL ALBA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

GIJÓN

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

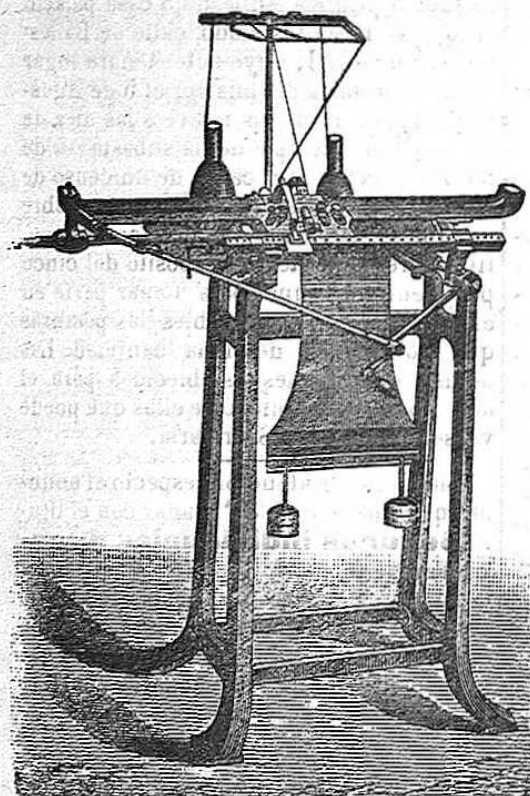
D. Blas Martínez Miranda.—Zacatín, 83 y 85

NUOVA MACINA PERFECCIONADA RECTILINEA

SISTEMA GRAFF

Para tejer medias, calcetines y demás géneros de punto

EN PERLA, PLATA Y FANTASIA



Estas máquinas están provistas de cerraduras tubulares, con las que le permite trabajar á media vuelta.

Tienen cames auxiliares, con las que se hace el bonito punto inglés doble en 1 y 2 y 2, perla, plata y fantasía:

Están provistas de guías de hilo, reduciendo, pudiéndole parar en la última aguja de trabajo.

Tiene además cepillos oscilantes "D. R." patente 137.409, los que reemplazan á los abre-agujas de acero, evitando la rotura de éstas y las limpiezas para la mayor brillantez del trabajo.

Se facilitan agujas y piezas sueltas para las mismas.

Estas máquinas se construyen en carro largo y corto. Agente en esta provincia, don José López Castro, Acera de Darro, 8, y San José Baja, 12, Granada.

ENSEÑANZA GRATIS

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, á precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar á su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima.

Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

Se colocan capitales

con reserva ó sin ella, en asuntos que ofrezcan garantía y que proporcionen buena renta, pudiéndose reintegrar del capital el día que se desee.

Fincas.—Se tiene un crecido número de encargos, para la enagenación de fincas, y se reciben cuantos en este ú otro concepto se nos confíen.

Dinero.—Sobre garantías sólidas en buenas condiciones, para toda la región andaluza. Machado.—Elvira, 81. De ocho á once y de cuatro á ocho.

DENTICINA VERDAD

es la PANACEA de la DENTICION de **GONZALEZ PERALES**
133 años de éxito constante
lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones, que siempre son perjudiciales á los niños.
Botella ó caja, 1,50 pesetas.
Farmacia de San Gil.—Granada

AL PUBLICO

El antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de don Antonio Fernández y González, situado en la calle de Hermosa, se ha trasladado á la casa contigua, y además ha abierto un nuevo despacho en la calle de Almireceros, número 6, á cargo de la viuda y hermanas de dicho señor, donde el Público encontrará los mejores vinos rancios del país y seos de la casa L. y Morales de la parral del Condado.

Hermosa, 8, y Almireceros, 6

JOSE MOLINA MORON

Colcha, 4.—Granada

Corredor para la compra venta de toda clase de fincas.

VENTA PERMANENTE

en MALAGA de

NOTICIERO GRANADINO

EN LOS KIOSCOS

de la Plaza de la Constitución

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

PAPELERIA E IMPRENTA

PERICÁS

PUERTA REAL

Sobres de cristal, especiales para las tarjetas postales. En esta casa se acaba de recibir un excelente surtido de **Estuches** con papel y sobres de gran fantasía, conteniendo los mismos igual número de sobres CRISTAL, intransparenciales á toda clase de papeles, por finos y blancos que sean.

Especialidad en trabajos tipográficos.

ALMACENES

de Paquetería, Mercadería, Bordados, Encajes, Pasamanería y PERFUMERÍA

DE **DIONISIO CARNICERO VELILLA**

REYES CATOLICOS.—GRANADA

Imenso surtido en todos los artículos que expende esta Casa, tanto del Reino como extranjeros.

Ventas á precios reducidísimos

Ama de cría primeriza para casa de los padres.

Antonia Villafranca Gómez

Calle de Gadea, SANTAFÉ

GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR

CALETA—MÁLAGA

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas. Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio á la carta. Almuerzos á 4 ptas.; comidas á 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje. Tranvías á la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

EQUIPOS PARA BAÑOS

Grandes surtidos en géneros especiales para equipos de baños y de novias en los

ALMACENES SAN JOSÉ

La considerable rebaja de precios que esta casa ha establecido por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebaja del precio en el importe de las compras, es de gran interés para el comprador.

En todas las telas que se venden por varas, de cada 10 que se tome de la misma pieza, se da una vara más; lo mismo en las de sábanas que en las de camisas y vestidos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única

Entrada por el Zacatín, número 1

ESQUELAS MORTUORIAS

A cualquier hora del día ó de la noche, se reciben encargos en la Administración de **NOTICIERO GRANADINO**, Mesones, 47 con arreglo á la siguiente tarifa:

TAMAÑO	PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
De una columna	25	15	5	4
De dos columnas	50	30	10	8
De tres columnas	75	45	15	12
De cuatro columnas	100	60	20	16

De cuatro en adelante, precios convencionales.

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES

HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO Á MÁLAGA		TREN CON DIRECCIÓN Á SEVILLA	
Desde Granada á Málaga	CORREO	Desde Granada á Sevilla	MIXTO
Horas	Horas	Horas	Horas
Sale de Granada á las	7 55	Sale de Granada á las	11 15
Llega á Málaga á las	14 30	Llega á Sevilla á las	22 15
Desde Málaga á Granada		Desde Sevilla á Granada	
Sale de Málaga á las	11 50	Sale de Sevilla á las	6
Llega á Granada á las	19 40	Llega á Granada á las	16 30

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN Á ALMERÍA		TREN CON DIRECCIÓN Á MADRID	
De Granada á Almería	MIXTO	De Granada á Madrid	CORREO
Horas	Horas	Horas	Horas
Sale de Granada á las	9 25	Sale de Granada á las	13 10
Llega á Almería á las	18	Llega á Madrid á las	6
De Almería á Granada		De Madrid á Granada	
Sale de Almería á las	10 30	Sale de Madrid á las	19
Llega á Granada á las	19	Llega á Granada á las	15 15

Expres todos los miércoles á Madrid

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y C.ª

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

FÁBRICA EN ATARFE

Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3

GRANADA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 125

ALEJANDRO MANZONI

LOS NOVIOS

ron á dar oídos á las reclamaciones y propuestas de la Junta de Sanidad, á sostener sus edictos, y los embargos y cuarentenas prescritas por esta corporación, la cual pedía sin cesar dinero para ocurrir á los gastos diarios del Lazareto y demás urgencias, que por momentos se aumentaban, y lo pedía al Ayuntamiento mientras se decidiera (lo que jamás se verificó) si debía suministrarlo la ciudad ó el real erario. Instaba igualmente el Ayuntamiento el gran Canciller por orden del Gobernador general, que había marchado de nuevo á poner sitio á Casal, y el Senado no dejaba de importunarle para que discurriese el modo, no sólo de abastecer la ciudad, para el caso en que extendiéndose el contagio contasen las comunicaciones los demás pueblos, sino también para mantener una gran parte de la población, á la cual faltaba el trabajo. Procuraba el Ayuntamiento juntar dinero por medio de préstamos y contribuciones, y de lo que recogía daba algo á la sanidad, algo distribuía á los pobres, y comprando algún grano, acudía del mejor

modo posible á las necesidades momentáneas; pero aún no habían llegado los grandes apuros.

En el Lazareto, en donde la población, aunque diezmada cada día, se aumentaba incesantemente, no era menos ardua la empresa de asegurar el servicio y la subordinación, de hacer guardar las separaciones prescritas, en una palabra, de mantener, ó, por mejor decir, de establecer allí el régimen dispuesto por la Junta de Sanidad, porque desde el momento de su formación todo estaba en desorden, tanto por el desenfreno de los que estaban encerrados en él, como por el desorden y convivencia de los dependientes. No sabiendo la Junta de Sanidad ni el Ayuntamiento cómo proceder, acordaron dirigirse á los capuchinos, y suplicaron al padre Comisario de la provincia, que hacía las veces del Provincial, muerto poco antes, para que se sirviese darles un sujeto hábil y capaz de gobernar aquel reino en anarquía. Propusieron el Comisario para jefe un cierto padre Félix Casati, hombre de edad madura, que gozaba de grande opinión de caridad, actividad y mansedumbre, unida á fortaleza de ánimo; opinión bien merecida, por lo que se vio luego, y para compañero suyo, y segundo jefe, cierto padre Miguel Pozzobonelli, todavía joven, pero grave y sereno, tanto en su aspecto como en sus ideas. Los dos fueron aceptados con gratitud, y el día 30 de Marzo entraron en el Lazareto. Con-

dújolos el mismo presidente de la Junta de Sanidad por todo el sitio, como para darles posesión, y convocados los criados y dependientes de todas clases, dió á reconocer como presidente de aquel establecimiento al padre Félix, en calidad de superior, revestido de plena autoridad. Luego, á medida que se fué multiplicando aquella desgraciada concurrencia, acudieron otros capuchinos con los cargos de sobrestantes, confesores, auxiliares, enfermeros, cocineros, lavanderos y todo lo demás que el caso requería. Siempre activo, aunque fatigado, recorría el padre Félix de día y de noche los portales, las salas y los aposentos, armado á veces de un bastón, y otras de sólo su cilicio. Alentaba y arreglaba las ocupaciones, sossegaba los tumultos, oía las quejas, amenazaba, castigaba, reconvenía, animaba, y vertía lágrimas. Al principio contrajo la peste, y curado, volvió con igual esmero y empeño á sus antiguas ocupaciones, al paso que sus cohermanos perdieron casi todos la vida con alegre conformidad.

A la verdad semejante dictadura era un recurso tan extraordinario como la calamidad y los tiempos; y aunque no tuvimos de ellos más noticia que ésta, bastaría para darnos una idea de una sociedad bien ruda y mal organizada; pero el ánimo, los servicios y el sacrificio de aquellos frailes no son menos dignos de que se haga mención de ellos con aquel respeto,

ternura y especie de agradecimiento *solidum*, que excitaban los grandes servicios prestados por unos hombres á otros hombres. Morir por hacer bien es cosa heroica y sublime en todo tiempo y en cualquier orden de cosas. «A no haber sido por estos religiosos, dice Tadini, hubiera perecido sin duda alguna toda la ciudad, porque fué casi un milagro el haber hecho estos padres en tan poco tiempo tantas cosas en beneficio del público, pues sin haber recibido de la ciudad auxilio alguno, ó al menos muy cortos con su industria y prudencia mantuvieron en el Lazareto á millares de pobres.»

Ya la obstinación en negar la existencia de la peste iba naturalmente cediendo en el público á medida que la enfermedad se extendía á ojos vistas por el contacto y el trato, tanto más, cuando después de haber acometido por algún tiempo sólo á los pobres, empezó á invadir á las personas más conocidas; y como entre éstas fué entonces la más notable el protomédico Settala, merece también ahora que se haga mención expresa de él. ¿Quién sabe si con esto á lo menos dirán: «el pobre viejo tenía razón?» Cayeron enfermos de la peste el mismo protomédico, su esposa, dos hijos y siete criados; y menos el anciano y uno de los hijos, todos murieron. «Estos casos, dice el citado Tadini, sucedidos en las casas principales de la ciudad, dieron en qué pensar á la nobleza y al pueblo; y los médicos incrédulos y la ple-

be ignorante y temeraria empezaron á fruncir los labios, á pretar los dientes y á arrear las cejas.

Pero los trastornos, los males y las venganzas, digámoslo así, de la terquedad convencida son tales en algunas ocasiones, que pueden justificar el deseo de su triunfo contra la evidencia; y esta fué una de ellas. Los que habían negado tenazmente y por tanto tiempo que existía un germen de enfermedad capaz de propagarse y causar estragos por medios naturales, no pudiendo ya negar su propagación, y no queriendo atribuirlos á dichos medios, pues hubiera sido confesar á un mismo tiempo una torpe equivocación y una gran culpa, se hallaban muy dispuestos á suponer cualquiera otra causa, y á dar por buena y sólida la primera que se propalase. Por desgracia, una existía en las ideas y tradiciones, comunes entonces, no sólo en Italia, sino en toda Europa; tales eran las artes venenosas y los maleficios, siendo general opinión de las gentes que la peste se introducía por medio de hechizos y envenenamientos. Ya estas cosas ú otras semejantes se habían creído en varios contagios, y con especialidad en el que se verificó en Milán cincuenta años antes. Añadían que desde el anterior había llegado un pliego del rey Felipe IV al Capitán general, en que, avisándole que se habían escapado de Madrid cuatro franceses, á quienes se trataba de prender por sospechas de que

esparcían ungüentos venenosos y pestíferos, se le encargaba que estuviese sobre aviso por si acaso llegasen á Milán; y que el Capitán general había comunicado el pliego al senado y á la Junta de Sanidad. Sin embargo, por entonces no se hizo gran uso del aviso; pero desarrollada y confesada la peste, el recuerdo de aquel pliego pudo servir para confirmar ó adoptar la vaga sospecha de tal maldad, ó acaso ser la primera ocasión de excitarlo.

Pero dos hechos, el uno de ciego y desafortunado miedo, y el otro de no se qué fatalidad, convirtieron aquella sospecha indeterminada, de un atentado posible, en una sospecha de un atentado positivo, y en muchos en la certeza una real y verdadera maquinación. Algunos, á quienes en la tarde del 17 de Mayo pareció haber visto que varias personas iban untando en la catedral ciertas tablas que servían para separar los bancos de los hombres de los de las mujeres, las hicieron sacar por la noche con muchos bancos encerrados en aquel recinto, á pesar de haber el presidente de la Sanidad dispuesto para aquistar imaginaciones exaltadas, y más bien por exceso de precaución que por necesidad, que bastaba con que las tales tablas se lavasen. Es de advertir que previamente las habían reconocido, sin encontrar en ellas cosa alguna, el mismo presidente de la Sanidad con cuatro peritos, y también todos los bancos y hasta las pías del agua bendita. Aquel amon-